

MUNICIPALIDAD DE  
HUECHURABA



*Vivir mejor es posible*

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

ORD: 1604/185 /2014

ANT. : Ord. N°219 de SECREDOC.

MAT: Envía Informe Rendición de Cuentas  
Programa FAGEM 2013.

HUECHURABA, 28 de Mayo de 2014.

A : SR. FELIPE MELO RIVARA  
SECRETARIO MINISTERIAL DE EDUCACIÓN  
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

DE: CARLOS CUADRADO PRATS  
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA

Mediante el presente, adjunto remito a usted documentación relacionada con el Informe Final de la Rendición de Cuentas del Programa “**Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2013**” de la Municipalidad de Huechuraba.

La documentación adjunta es la siguiente:

- Informe Final Rendición de Cuentas FAGEM 2013 (el Excel y el obtenido de la Plataforma).
- Fotocopia Acta del Concejo Municipal que aprueba el Informe Final de Rendición de Cuentas FAGEM 2013.
- Fotocopia Comprobante de ingreso de los fondos transferidos Programa FAGEM 2013.
- Fotocopia Vale Vista Nominativo del Banco Santander reintegro a Mineduc saldo no ejecutado fondos FAGEM 2013.
- Programa FAGEM 2013 aprobado por el Concejo Municipal.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

CARLOS CUADRADO PRATS  
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA

CCP/MTS/MMJ/mmj  
DISTRIBUCION  
C.C.

- Indicada
- Deprov Santiago Norte
- Archivo Departamento Educación



## CERTIFICADO

El Secretario Municipal de la Municipalidad de Huechuraba, que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal N°10 de fecha 28 de Mayo del año 2014, se Aprobó Informe de Rendición de Cuentas del Programa Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación (FAGEM) 2013..



**CARLOS TAPIA SIEGLITZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**HUECHURABA, 28 de Mayo de 2014**

  
**CTS/MTS/MMJ/scd**

R A Z O N D E P A G O

30/05/2014

DATOS BENEFICIARIO

Nombre o Razón Social : SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION  
R.U.T. : 60.901.015-0  
Dirección :  
Comuna/Ciudad :  
Motivo :

DATOS TOMADOR

Nombre o Razón Social : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA  
R.U.T. : 69.255.400-0  
N° Instrumento : 0255336  
N° Operación/Secuencia : 0-203-4991585-6 / 1  
Oficina Origen : BANCA INSTITUCIONAL-BANDERA 140 PISO 15  
Oficina de Impresión : 120  
Monto : \$\*\*\*\*\*6,00



N° INSTRUMENTO : 0255336 \$6,00 037-0320  
N° OPERACION : 0-203-4991585-6 SECUENCIA : 1 0204  
OFICINA ORIGEN : BANCA INSTITUCIONAL-BANDERA 140 PISO 15  
OFICINA IMPRESION : 120

30 de Mayo de 2014

QUEDA DEPOSITADO EN ESTA OFICINA A NOMBRE DE SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION  
LA SUMA DE : SEIS CON 00/100 \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*PESOS DE CHILE

MONEDA LEGAL PAGADERA A LA VISTA SIN INTERESES  
TOMADO POR ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA

ISABEL ARANGUI BOBADILLA  
Firma Autorizada  
BANCO SANTANDER-CHILE



INFORMESE SOBRE LA GARANTIA ESTATAL DE  
LOS DEPOSITOS EN SU BANCO O EN WWW.SBIF.CL

p.p. BANCO SANTANDER CHILE

0255336 0370320 020349915856 03 0000000600



## Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación Informe Final 2013

### I.- IDENTIFICACION

MUNICIPALIDAD	HUECHURABA
TITULO DEL PROGRAMA	FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL DE LA COMUNA DE HUECHURABA
OBJETIVO	Contribuir al mejoramiento de la gestión del Departamento de Educación de la Municipalidad de Huechuraba, mediante el financiamiento de iniciativas que permitan resolver los nudos críticos que afectan la gestión y por tanto la calidad de la educación, impulsando el establecimiento de un sistema permanente de mejoramiento de la calidad de la gestión educativa municipal.

### II.- DETALLE DE GASTOS POR ACTIVIDAD (Se realiza por cada una de las actividad según REX)

ACTIVIDAD N°1 Adquisición de buses para el Transporte Escolar de los alumnos(as) de los colegios del DEM				
N° Factura	Fecha cheque	Numero cheque	Proveedor	Valor (\$)
10048 y 10049	27-02-2014	1394816	EPYSA BUSES LTDA.	\$ 94.999.994
<b>Total Gastos Actividad</b>				<b>\$ 94.999.994</b>
<b>Total Aprobado Actividad</b>				<b>\$ 95.000.000</b>
<b>Saldos a reintegrar</b>				<b>\$ 6</b>

ACTIVIDAD N°2 Adquisición e Instalación de Sistema de Control de Asistencia con Tecnología Biométrica.				
N° Factura	Fecha cheque	Numero cheque	Proveedor	Valor (\$)
3935	27-02-2014	1394817	INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.	\$ 5.214.580
<b>Total Gastos Actividad</b>				<b>\$ 5.214.580</b>
<b>Total Aprobado Actividad</b>				<b>\$ 5.214.580</b>
<b>Saldos a reintegrar</b>				<b>\$ 0</b>

ACTIVIDAD N°3	Adquisición e Instalación de equipos tecnológicos y software para seis Establecimientos Educativos Municipales de Huechuraba.			
N° Factura	Fecha cheque	Numero cheque	Proveedor	Valor (\$)
10354	28-02-2014	1394818	CELESTRON REPRESENTACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES E INVERSIÓN LTDA.	\$ 6.080.702
<b>Total Gastos Actividad</b>				<b>\$ 6.080.702</b>
<b>Total Aprobado Actividad</b>				<b>\$ 6.080.702</b>
<b>Saldos a reintegrar</b>				<b>\$ 0</b>

**III.- Resumen Total de Gastos programa 2012.** ( Se realiza una sola vez, al final de los detalles de gastos ingresados según actividades aprobadas.)

Gastos	Monto	Observaciones
TOTAL GASTOS	<b>\$ 106.295.276</b>	
TOTAL APROBADO	<b>\$ 106.295.282</b>	
SALDO RENDICION MINEDUC	<b>\$ 6</b>	

**IV.-NIVEL DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES**

Actividad(es)	Descripcion de lo realizado	Medios de Verificación Presentados
<b>1) Adquisición de buses para el Transporte Escolar de los alumnos(as) de los colegios del DEM</b>	<p>Se ejecutaron las siguientes acciones: Mediante Ord. N°1814/del 30-10-2013 Jefa del Depto. de Educación solicita al Administrador Municipal autorización y emisión de Decreto que autorice la compra de dos buses para el transporte de los alumnos(as) de los Establecimientos Educativos Municipales de acuerdo a Términos de Referencia que se adjuntan. Mediante Ord. N°4539 de 25-11-2013 Administrador Municipal autoriza e instruye a SECMUN decretar licitación pública según Convenio Marco modalidad Grandes Compras. Secretaría Municipal emite Decreto Exento N°2675 de 09-12-2013 mediante el cual se autoriza adquisición de dos buses.</p> <p>Jefa del DEM envía a Administrador Municipal Ord. N°116 de 24-01-2014 solicitando autorizar compra a través de Convenio Marco Grandes Compras ID N°15060, la adquisición de dos buses a la Empresa EPYSA BUSES LTDA., empresa seleccionada luego de la evaluación de las ofertas de acuerdo a los criterios de evaluación definidos. Mediante Ord. N°138 de 24-01-2014 Alcaldía autoriza la adquisición de dos buses a la empresa Epysa Buses Ltda. Mediante Decreto Exento N° 138 de 27-01-2014 se adjudica proceso de compra Convenio Marco a la empresa Epysa Buses Ltda.</p> <p>Se extiende Decreto Exento N°348/ de 17-02-2014 que aprueba contrato de compraventa "Adquisición de Buses" suscrito entre la Municipalidad de Huechuraba y la Empresa EPYSA BUSES LTDA. Generación de Decreto de Pago N°162 de 26-02-2014 por la compra de dos buses marca Volkswagen año 2013 modelo 9.150 EOD. Orden de Compra N°2791-29-CM14; Facturas N°0010048 y N°0010049</p>	<p>Resumen Ejecutivo Act. N°1; Ord. N°1814 Educación de 30-10-2014; Ord. N°4539 Administrador Municipal de 25-11-2013;Decreto Exento N°2675 Alcaldía de 09-12-2013; Ord. N°116 Educación de 24-01-2014;Ord. N°138 Alcaldía de 24-01-2014; Decreto Exento N°138 Alcaldía de 27-01-2014;Resolución N°54 Educación de 04-02-2014; Orden de Compra N°54; Guía de Pedido; Obligación; Ord. N°166 Educación de 06-02-2014 y OC N°2791-29-CM14; ; Decreto Exento N°250 Alcaldía de 07-02-2014;Ord. N°170 Educación de 06-02-2014;Ord. N°318 Administrador Municipal de 07-02-2014;Contrato de Compraventa de 08-02-2014;Ord. N°389 Alcaldía de 07-02-2014; Decreto Exento N°348 Alcaldía de 17-02-2014; Certificado N°140 Educación de 25-02-2014; Decreto de Pago N°162 Depto Finanzas de 26-02-2014 pago Fact. N°10048 y N°10049;Acta Inventario N°047/2014; Egreso pagado N°116 de 27-02-2014; Traspaso N°42 de 27-02-2014; OC N°2791-29-CM14; Solicitud de Transferencia, Solicitud de Primera Inscripción y Solicitud de Alteración de Características Bus Código PPU FXZW.76-4 y Bus Código PPU FXZW.76-4; Certificados de Inscripción Buses en el Registro Nacional de Servicios de Transporte del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones N°0038178 Bus Patente FXZW94 y N°0038185 Bus Patente FXZW76; Fotos Buses; Recorrido Buses; Lista de alumnos beneficiados.</p>

<p><b>2) Adquisición e Instalación de Sistema de Control de Asistencia con Tecnología Biométrica.</b></p>	<p>Jefa del DEM envía a Administrador Municipal Ord. N°043 de 13-01-2014 solicitando la adquisición e instalación de sistema de control de asistencia con tecnología biométrica según OC N°2791-11-SE14</p> <p>Administrador Municipal envía a SECMUN Ord. N°151 de 14-01-2014 para que decrete contratación directa con la Empresa Innovaciones Tecnológicas S.A. por la compra de seis relojes control de asistencia con tecnología biométrica.</p> <p>Con fecha 14-01-2014 se genera Decreto Exento N°55/2014 autoriza contratación directa con la empresa Innovaciones Tecnológicas S.A. por un monto de \$5.214.580.- por la adquisición e instalación de sistema de control de asistencia con tecnología biométrica para seis Establecimientos Municipales de la comuna.</p> <p>Con fecha 26-02-2014 se genera Decreto de Pago N°161 por el pago de Fact. N°3935 compra de sistema de control de asistencia con tecnología biométrica para seis Establecimientos Municipales de la comuna. Entrega e instalación de los equipos biométricos a cada uno de los seis Establecimientos Municipales.</p>	<p>Resumen Ejecutivo Act. N°2; Ord. N°043 Educación de 18-01-2014 y OC N°2791-11-SE14; Ord. N°151 Administrador Municipal de 14-01-2014; Decreto Exento N°55 Alcaldía de 14-01-2014; Ord. N°85 Educación de 17-01-2014;Ord. N°215 Administrador Municipal de 17-01-2014;Contrato de Prestación de Servicios entre Municipalidad de Huechuraba y empresa Innovaciones Tecnológicas S.A. OC N°2791-11-SE14; Decreto Exento N°304 Alcaldía de 12-02-2014;Certificado N°139/2014, Orden de Compra N°001/2014 y Guía Pedido de Educación de 20-02-2014; Decreto de Pago N°161 Depto. Finanzas de 26-02-2014; Fact. N°3935; Traspaso N°41 de 27-02-2014;Egreso Pagado N°115 de 27-02-2014;Obligación N°205; OC N°2791-11-SE14; Guías de Entrega y Despacho de Equipos Biométricos a los Establecimientos N°01, 02, 1218, 03, 1223, 04, 1219, 05, 1216, 06; Certificado Capacitación personal de DEM en uso sistema biométrico control asistencia; Fotos Relojes Instalados en los Establecimientos.</p>
<p><b>3) Adquisición e Instalación de equipos tecnológicos y software para seis Establecimientos Educativos Municipales de Huechuraba.</b></p>	<p>Jefa del DEM envía Ord. N°048 del 13-01-2014 al Administrador Municipal solicitando autorización para la adquisición a través de modalidad proveedor único Ley N°19.866 Decreto N°250 Art. 10 N°4 equipos tecnológicos y software para los laboratorios de ciencias de seis Establecimientos según OC N°2791-12-SE14.</p> <p>Mediante Ord. N°167 de 16-01-2014 Administrador Municipal solicita a SECMUN decretar contratación directa con la empresa CELESTRON REPRESENTACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES por un monto de \$6.080.702.-</p> <p>Con fecha 17-01-2014 se emite Decreto N°88/2014 autorizando la contratación directa con la empresa Celestron Representaciones Comerciales Internacionales con el objeto de adquirir equipos tecnológicos y software para la implementación de la sala de laboratorio de ciencias de seis Establecimientos Educativos.</p> <p>DAF genera Decreto de Pago N°179 de 28-02-2014 por el pago de la Fact. N°10354 adquisición de equipos tecnológicos y software para laboratorio de ciencias de seis Establecimientos Educativos.</p> <p>Entrega de equipos tecnológicos y software a los establecimientos.</p>	<p>Informe Resumen Ejecutivo Act. N°3; Ord. N°048 Educación, OC N°2791-12-SE14, Orden de Compra N°04/2014 y Guía Pedido de 13-01-2014; Ord. N°167 Administrador Municipal de 16-01-2014; Decreto Exento N°88 Alcaldía de 17-01-2014; Ord. N°171 Educación de 06-02-2014; Ord. N°319 Administrador Municipal de 07-02-2014; Contrato de Prestación de Servicios entre la Municipalidad de Huechuraba y la empresa Celestron Representaciones Comerciales Internacionales seg. Orden de Compra N°2791-12-SE14;Decreto Exento N°305 Alcaldía de 13-02-2014; Certificado N°149/14 Educación; Decreto de Pago N°179 Depto. Finanzas de 28-02-2014; Fact. N°10354; Traspaso N°43 de 28-02-2014; Egreso Pagado N°123 de 28-02-2014; Obligación N°250 de 28-02-2014; Fotos equipos tecnológicos; Guías de Entrega de equipos tecnológicos N°1541, 1023,1535, 1024, 1536, 1027, 1538, 1028, 1539, 1026, 1540, 1025.</p>

**V.- OBSERVACIONES GENERALES**

**A) Responsable Informe**

Nombre Responsable	MARTA TAPIA SIEGLITZ
Cargo	JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN(S)

Fono	27197354
Celular	
Dirección Email	<a href="mailto:mtapia@huechuraba.cl">mtapia@huechuraba.cl</a>

**B) Datos Alcalde de la Comuna**

Nombre Alcalde	CARLOS CUADRADO PRATS
Rut Alcalde	7.949.081-4
Fono	27197003
Celular	
Dirección Email	<a href="mailto:alcaldia@huechuraba.cl">alcaldia@huechuraba.cl</a>

**c) Requisitos (SI-NO según sea el caso)**

1.-La Municipalidad cerró el programa 2012.	SI
2.-La Municipalidad entregó toda la documentación requerida para el correcto cierre del programa 2012.	SI
3. Presentó saldos que reintegrar al Mineduc del programa 2012.	SI
4. Reintegró al Mineduc dichos saldos. Escriba el monto exacto (\$) <b>79.470.-</b>	SI
5.-Ingrese N° de Sesión y fecha de Acta del Concejo Municipal que aprueba Informe Final de Rendición. <b>Sesión N°10 de fecha 28-05-2014.</b>	
6.-Presentó modificaciones al programa originalmente aprobado. Ingrese Número de Decreto y Fecha	NO
8.-Presentó reasignaciones al programa originalmente aprobado. Ingrese N° de Sesión y fecha de Acta del Concejo Municipal que aprueba dichas reasignaciones.	NO



**FIRMA DE ALCALDE**

F.INFORME  
PAC/ALS/als

Huechuraba, 28 de Mayo de 2013.



## Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2013

<b>Rut Municipio</b>	69255400-0	<b>Monto total asignado</b>	106.295.282
<b>Nombre Municipio</b>	Ilustre Municipalidad de Huechuraba	<b>Saldo</b>	0
<b>Región</b>	Metropolitana	<b>Monto a Reintegrar</b>	6

### DETALLE PROGRAMA

<b>Título</b>	FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL DE LA COMUNA DE HUECHURABA
<b>Objetivo</b>	Contribuir al mejoramiento de la gestión del Departamento de Educación de la Municipalidad de Huechuraba, mediante el financiamiento de iniciativas que permitan resolver los nudos críticos que afectan la gestión y por tanto la calidad de la educación, impulsando el establecimiento de un sistema permanente de mejoramiento de la calidad de la gestión educativa municipal.

### RESPONSABLE

<b>Rut</b>	5895637
<b>Nombre</b>	MARTA
<b>Apellido Paterno</b>	TAPIA
<b>Apellido Materno</b>	SIEGLITZ
<b>Celular</b>	77647826
<b>Mail</b>	mtapia@huechuraba.cl
<b>Mail2</b>	

### NUDOS CRÍTICOS

Título	Nombre	Monto
TRANSPORTE ESCOLAR	Alumnos de familias de alto riesgo social y que viven en los sectores más alejados de la comuna no asisten regularmente a clases provocando que los Establecimientos Municipales de Huechuraba presenten un alto porcentaje de inasistencia	95.000.000
MOBILIARIO Y TECNOLOGIA	Los establecimientos no cuentan con las tecnologías necesarias para apoyar y mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en el área de las Ciencias Naturales.	11.295.282

### INICIATIVAS

NudoCritico	Título	Tipo	Monto
-------------	--------	------	-------



Alumnos de familias de alto riesgo social y que viven en los sectores más alejados de la comuna no asisten regularmente a clases provocando que los Establecimientos Municipales de Huechuraba presenten un alto porcentaje de inasistencia	Adquisición de medios de transporte para alumnos	Actividad	95.000.000
Los establecimientos no cuentan con las tecnologías necesarias para apoyar y mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en el área de las Ciencias Naturales.	Adquisición o instalación de tecnologías para DAEM o Corporación	Actividad	5.214.580
Los establecimientos no cuentan con las tecnologías necesarias para apoyar y mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en el área de las Ciencias Naturales.	Adquisición o instalación de tecnologías para establecimientos	Actividad	6.080.702

#### ACTIVIDADES

NudoCrítico	Iniciativa	Actividad	Tipo	Monto
Alumnos de familias de alto riesgo social y que viven en los sectores más alejados de la comuna no asisten regularmente a clases provocando que los Establecimientos Municipales de Huechuraba presenten un alto porcentaje de inasistencia	Adquisición de medios de transporte para alumnos	1. Adquisición de buses para el Transporte Escolar de los alumnos(as) de los colegios del DEM	Actividad	95.000.000
Los establecimientos no cuentan con las tecnologías necesarias para apoyar y mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en el área de las Ciencias Naturales.	Adquisición o instalación de tecnologías para DAEM o Corporación	2. Adquisición e Instalación de Sistema de Control de Asistencia con Tecnología Biométrica.	Actividad	5.214.580
Los establecimientos no cuentan con las tecnologías necesarias para apoyar y mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en el área de las Ciencias Naturales.	Adquisición o instalación de tecnologías para establecimientos	3. Adquisición e Instalación de equipos tecnológicos y software para seis Establecimientos Educativos Municipales de Huechuraba.	Actividad	6.080.702

#### ACTIVIDADES

Nudo: Alumnos de familias de alto riesgo social y que viven en los sectores más alejados de la comuna no asisten regularmente a clases provocando que los Establecimientos Municipales de Huechuraba presenten un alto porcentaje de inasistencia

Iniciativa	Actividad	Tipo	Monto
Adquisición de medios de transporte para alumnos	1. Adquisición de buses para el Transporte Escolar de los alumnos(as) de los colegios del DEM	Actividad	95.000.000

Nudo: Los establecimientos no cuentan con las tecnologías necesarias para apoyar y mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en el área de las Ciencias Naturales.

Iniciativa	Actividad	Tipo	Monto
Adquisición o instalación de tecnologías para DAEM o Corporación	2. Adquisición e Instalación de Sistema de Control de Asistencia con Tecnología Biométrica.	Actividad	5.214.580
Adquisición o instalación de tecnologías para establecimientos	3. Adquisición e Instalación de equipos tecnológicos y software para seis Establecimientos Educativos Municipales de Huechuraba.	Actividad	6.080.702

#### DETALLE GASTO

NudoCrítico	Iniciativa	Actividad	Fecha Cheque	N° Cheque	N° Documento	proveedor	Monto Aprobado	Rendido
TRANSPORTE ESCOLAR	Adquisición de medios de transporte para alumnos	1. Adquisición de buses para el Transporte Escolar de los alumnos(as) de los colegios del DEM	27-02-2014	1394816	1004810049	EPYSA BUSES LTDA.	95.000.000	94.999.994
TRANSPORTE ESCOLAR	Adquisición de medios de transporte para alumnos	1. Adquisición de buses para el Transporte Escolar de los alumnos(as) de los colegios del DEM	27-02-2014	0	0	0	95.000.000	0
MOBILIARIO Y TECNOLOGIA	Adquisición o instalación de tecnologías para DAEM o Corporación	2. Adquisición e Instalación de Sistema de Control de Asistencia con Tecnología Biométrica.	27-02-2014	1394817	3935	INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A.	5.214.580	5.214.580
MOBILIARIO Y TECNOLOGIA	Adquisición o instalación de tecnologías para DAEM o Corporación	2. Adquisición e Instalación de Sistema de Control de Asistencia con Tecnología Biométrica.	27-02-2014	0	0	0	5.214.580	0
MOBILIARIO Y TECNOLOGIA	Adquisición o instalación de tecnologías para establecimientos	3. Adquisición e Instalación de equipos tecnológicos y software para seis Establecimientos Educativos Municipales de Huechuraba.	28-02-2014	1394818	10354	CELESTRON REPRESENTACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES E INVERSION LTDA.	6.080.702	6.080.702

MOBILIARIO Y TECNOLOGIA	Adquisición o instalación de tecnologías para establecimientos	3. Adquisición e Instalación de equipos tecnológicos y software para seis Establecimientos Educativos Municipales de Huechuraba.	28-02-2014	0	0	0	6.080.702	0
-------------------------	--	--	------------	---	---	---	-----------	---

NOMINA PERSONAS

No se han especificado datos en este apartado

NOMINA PERSONAS

No se han especificado datos en este apartado



Firma Alcalde

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA			Cartola Histórica Cuenta Corriente 0-000-15-03965-5		
			Desde 30/08/2013	Hasta 30/08/2013	
Fecha	Sucursal	Descripcion	Nº Documento	Cheques y Otros Cargos	Depósitos y Abonos
30/08/2013	SC DAVILA	Cheque Pagado en Efectivo	001479998	12.000	
30/08/2013	TEATRO MUNICIPAL	Cheque Pagado en Efectivo	001480121	990.000	
30/08/2013	Ciudad Emp	Cheque Depositado	001480292	5.978.400	
30/08/2013	Tesorería	Cheque Depositado	001480461	147.515	
30/08/2013	SC DAVILA	Cheque Pagado en Efectivo	001480537	102.359	
30/08/2013	Bandera	Cheque Canje Recibido Otro Banco	001480542	22.941	
30/08/2013	Bandera	Cheque Canje Recibido Otro Banco	001480543	22.941	
30/08/2013	Bandera	Cheque Canje Recibido Otro Banco	001480544	22.941	
30/08/2013	Bandera	Cheque Canje Recibido Otro Banco	001480603	92.860	
30/08/2013	Bandera	Cheque Canje Recibido Otro Banco	001480609	102.240	
30/08/2013	Bandera	Cheque Canje Recibido Otro Banco	001480633	62.000	
30/08/2013	Bandera	Cheque Canje Recibido Otro Banco	001480642	69.500	
30/08/2013	Bandera	Cheque Canje Recibido Otro Banco	001480669	41.899	
30/08/2013	Bandera	Cheque Canje Recibido Otro Banco	001480683	2.751.270	
30/08/2013	Bandera	Cheque Canje Recibido Otro Banco	001480701	477.699	
30/08/2013	Ciudad Emp	Cheque Depositado	001480713	791.771	
30/08/2013	Ciudad Emp	Cheque Depositado	001480714	1.016.456	
30/08/2013	Bandera	Cheque Canje Recibido Otro Banco	001480719	22.941	
30/08/2013	TRAPENSES	Cheque Depositado	001480771	198.538	
30/08/2013	TRAPENSES	Cheque Depositado	001480792	198.538	
30/08/2013	TRAPENSES	Cheque Depositado	001480793	198.538	
30/08/2013	TRAPENSES	Cheque Depositado	001480794	198.538	
30/08/2013	Bandera	Cheque Canje Recibido Otro Banco	001480797	1.200.000	
30/08/2013	Recoleta	Cheque Pagado en Efectivo	001480799	580.000	
30/08/2013	TRAPENSES	Cheque Depositado	001480811	198.538	
30/08/2013	S. Domingo	Cheque Depositado	001480814	32.000	
30/08/2013	S. Domingo	Cheque Depositado	001480815	48.600	
30/08/2013	TRAPENSES	Cheque Depositado	001480820	198.538	
30/08/2013	Ciudad Emp	Cheque Pagado en Efectivo	001480827	300.000	
30/08/2013	Ciudad Emp	Cheque Pagado en Efectivo	001480828	300.000	
30/08/2013	G.Finanzas	P.Prov Tesorería General de la Rep	01709259		270.901.870
30/08/2013	M.Dinero	Abono NºOP 300100560961	30010		106.295.282
30/08/2013	G.Finanzas	P.Prov SERV DE SALUD ME 61.608.000	01713690		13.719.151



MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA  
 RUT.: 69.255.400 - 0  
 PREMIO NOBEL N° 5555  
 FONOS: 719 70 00 - 719 71 07

FOLIO N° **235151**

### ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

RUT		NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		FECHA DEL PAGO	
DOMICILIO		COMUNA		FECHA DEL PAGO	
TIPO DE TRIBUTO		CODIGO ACT. ECONOMICA		PERIODO	
UNIDAD GIRADORA		GIRADOR		CUOTA	
				FECHA VENCIMIENTO	
				ROL	

GLOSA

Forma de pago: EFECTIVO

GRU. ED	DENOMINACION DE CUENTAS	CODIGO DE CUENTAS	VALOR PAGADAS
<b>SUBTOTAL \$</b>			
	<b>MULTAS E INTERESES</b>		
<b>TOTAL A PAGAR \$</b>			

- Válido únicamente con la Firma y Timbre del Cajero Municipal
- La Presente Orden de Ingreso Municipal, deberá exhibirse en un lugar visible para la fiscalización de los Señores Inspectores Municipales.
- Pagos fuera de plazo devengará el reajuste correspondiente y una multa del 4,5% por mes de atraso.
- Recuerda, el pago de su Patente Comercial vence el 31 de enero y 31 de Julio de cada año o el próximo día hábil siguiente.
- Toda modificación de razón social, representante legal, socios, fusión absorción, división, rut, transferencias y/o traslados, deben ser comunicados al Departamento de Patentes Comerciales.
- La construcción de obras de urbanización o de edificación de cualquier naturaleza, sean urbano o rurales, requerirán permiso de la Dirección de Obras Municipales, a petición del propietario, de conformidad a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.



FIRMA Y TIMBRE CAJERO

# Huechuraba

...te quiere a ti.

MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA

17	09	13
DIA	MES	AÑO

Nº 04415

DEPARTAMENTO: Educación  
 GIRADOR: \_\_\_\_\_

## ORDEN DE INGRESO EDUCACION Y SALUD

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 R.U.T.: \_\_\_\_\_

GLOSA: DF Nº 5425, ES Nº 5533, CF Nº 1459 DE RETA 10.09.13, GND Nº 1528 DE RETA 11.09.13 DE EDUCACIÓN, RESOLUCIÓN FONDA Nº 2602, CUBROS DE RETA 17.09.13

AREA EDUCACION			AREA SALUD		
CUENTA	DENOMINACION	VALOR	CUENTA	DENOMINACION	VALOR
05-03-003-001	Subv. de Escolaridad		05-03-006-001	Atención Primaria Ley Nº 19.378	
05-03-003-002	Otros Aportes		05-03-006-002	Aportes Afectados	
05-03-004-001-001	JUNJI Sala Cuna Sol de Huechuraba		05-03-099	De Otras Entid. Públ.	
05-03-009	De Otras Entid. Públ.				
05-03-101	De la Munic. a serv. Incorp. a su gestión		05-03-101	De la Munic. a serv. Incorp. a su gestión	
08-01-001	Reembolsos Art. 4 Ley Nº 19.345		08-01-001	Reembolsos Art. 4 Ley Nº 19.345	
08-01-002	Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196		08-01-002	Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196	
08-99-999-001	REC. Fotoc. Biblioteca		08-99-999-001	Rec. Cons. y Sapu	
08-99-999-002	Otros ingresos		08-99-999-002	Otros ingresos	
214-05	Adm. de Fondos		214-05	Adm. de Fondos	
214-05-03	Adm. de Fondos	106.295.282			
<b>TOTAL A PAGAR \$</b>			<b>TOTAL A PAGAR \$</b>		
106.295.282					

FIRMA Y TIMBRE GIRADOR

FIRMA Y TIMBRE CAJERO